

LISTADO INSCRIPCIONES Y MATRÍCULA AULA DE ESCRITURA 2026-2027
(1^{er} cuatrimestre 2026-2027)

Finalizado el proceso de inscripción en el Aula de Escritura 2026-2027 (1^{er} cuatrimestre), se procede a publicar el listado de personas solicitantes, ordenado en estricto orden de inscripción.

Dado que el número de inscripciones es **inferior** al número máximo de plazas ofertadas, se procede a la asignación automática de las plazas, por lo que todas las personas inscritas obtienen plaza.

TALLER JUEVES 2026-2027

El siguiente listado recoge a todas las personas solicitantes que **han obtenido plaza** en el taller de los JUEVES. Los solicitantes aparecen ordenados en estricto orden de inscripción.

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	TALLER EN EL QUE SE INSCRIBE
1	Silvia	Almenara Niebla	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
2	Jose Manuel	Argudin Bringas	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
3	Maia	Elizalde Samperio	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
4	María Victoria	Herrero Agustín	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
5	Magdalena	Alesci Naranjo	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
6	Belén	Candela León	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
7	Silvina	Álvarez Medina	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
8	Clara	Longobardi	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
9	Isabel María	Bonell Palacios	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
10	Lorién	Mañas Gutiérrez	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
11	Maria Inmaculada	López González	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
12	Elena Ariadna	Onecha Prieto	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
13	Antonio	Cidoncha Martín	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30
14	Eduardo	Hernández Chambers	Taller JUEVES de 15:30 a 17:30

MATRÍCULA:

Desde el **18/09/2026 al 23/09/2026 inclusive**: las personas que han obtenido plaza deberán formalizar la matrícula con el abono de tasas (**60,00 €**) y enviar a actividades.culturales@uam.es:

1. el justificante de pago de las tasas
2. el documento que acredite su vinculación con la UAM (matrícula, contrato, certificado de AlumniUAM+, etc.),
3. En su caso, documento que acredite la situación que da derecho a bonificación del 50% de los precios por matrícula.

En el asunto del correo electrónico se deberá indicar matrícula y el nombre de la actividad (matrícula Aula de Escritura).

Situaciones que dan derecho a bonificación del 50% de los precios por matrícula en las actividades de Aula:

- a) Familia numerosa general o especial.
- b) Discapacidad con grado igual o superior al 33% reconocido por las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas.
- c) Estudiantes con beca concedida en la convocatoria general del Ministerio de Educación.
- d) Estudiantes con ayuda del Fondo Social de estudiantes de la UAM.

En el caso de las opciones c) y d), si en el momento de formalizar la matrícula todavía no se hubieran resuelto las convocatorias de las becas del Ministerio de Educación o del Fondo Social, el importe de la matrícula deberá abonarse íntegramente.

Si finalmente el/la interesado/a resultara beneficiario/a de alguna de estas dos becas, se procederá a la devolución del 50 % del importe abonado, una vez que el/la interesado/a haya informado de la concesión de la beca a la Oficina de Actividades Culturales.

El pago de las tasas de matrícula se realizará en la cuenta: **ES1721005959511300062713** indicando el nombre y apellidos de la persona que desea matricularse en la actividad. El nombre del **beneficiario es la Universidad Autónoma de Madrid**. No se aceptará como matrícula el pago de las tasas de ninguna persona que no haya sido admitida previamente a este trámite. La confirmación de la matrícula en la actividad se realizará por correo electrónico a las personas interesadas.

COMIENZO DEL AULA:

El primer jueves de octubre: **01/10/2026, de 15:30 h a 17:30h**, en la Sala B (1ª planta) de Plaza Mayor de la UAM.